

Expediente: 1/2
Carátula: N/N S/ INFORME ESCRITOS SUELTOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/06/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/2



H20920565172

JUICIO: MEDINA NORA DALMIRA C/ LA BUENOS AIRES CIA DE SEGUROS Y/O S/ COBRO DE SEGUROS.

Origen: // Juzgado del Trabajo II C.J.C.

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Por recepcionada la documentación original: Resérvese en Caja de Seguridad de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 la que a continuación se transcribe: Poliza n° 2056 de Seguro de vida colectivo de La Buenos Aires Cia. Arg., certificado de Insituto otorrinolaringologico de fecha 25/09/90, telegrama con volanta en 2 fs. de fecha, nota dirigida a Dalmira Medina de fecha 11/10/1991, certificado del Hospital Regional de Concepción, Carta Documento de fecha 07/03/1991, Procuración Ad Litem de fecha 27/12/1991, informe tomográfico de Sanatorios Asociados S.A. de fecha 07/09/90, Audiometría de fecha 13/08/90 de Instituto Otorrinolarigológico, estudio de potencial evocado auditivo de tronco cerebral de fecha 28/08/90 en 2 fs., estudio de Electromiografía electrofisiología de nervio periférico de fecha 26/02/91, audiometría de fecha 25/06/91 de Fonoaudióloga Silvia B. Molina de Guillén. sobre con: 5 radiografías-.VLE

Actuación firmada en fecha 19/06/2024

Certificado digital:
CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.